PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta – Magdalena
julio de 2024

Señor (a)
Yair Enrique Tache Niebles
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.6041224
Coordinador Académico del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2024

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 6041224 del año 2024

Claudia Patricia Mendoza Orozco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.463.082 de Santa Marta - Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($17.862.180)*. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) *Cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de abril a julio de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).*

Plazo: Será hasta el 31 de julio de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en los programas de Atención a Poblaciones Vulnerables del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena en la especialidad de ARTESANIA.

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	1.Impartir de formación en elaboración de complementos de bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta fichas # 3061058,3061065, 3061085,3061102.	Evidencias en los anexos
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias paraeste periodo
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados. 6	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Evidencias en los anexos
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	2. Se creó ruta de aprendizaje en cada fichas correspondientes para proceso de matrícula.	Evidencia en los anexos.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia .	. Sin evidencias paraeste periodo
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo..	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Evidencias en los anexos

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo
12	Desplazarse a otras ciudades, municipios, veredas y/o corregimientos del departamento diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
15	Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo

Obligaciones Especificas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad disponga como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional laboral.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico- pedagógica.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo

	de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.		
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	5. Presentación del informe mensual de ejecución del mes de JULIO 2024.	Evidencia en los anexos.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	La presente obligación se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias paraeste periodo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4576611637 de la planilla, SOI, mes de mayo 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en(4)folios

Cordialmente,

Claudia P. Mendoza Orozco
Contratista
C.C. No. 57.463.082 Expedida en Santa Marta Magdalena

Recibí a satisfacción:

Yair Enrique Tache Niebles
Supervisor Contrato No.CO1.PCCNTR.6041224 de 2024
Coordinador Académico del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
C.C. No. 85.473.002

EVIDENCIAS:

1. Impartir formación en Elaboración de complementos de bisutería con técnica de ensartado. en el municipio de Santa marta fichas.











HILARIOS CONTRERAS ESCORCIA

siga

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA, SANFERNANDO 5 AL 12 DE JUNIO 2024

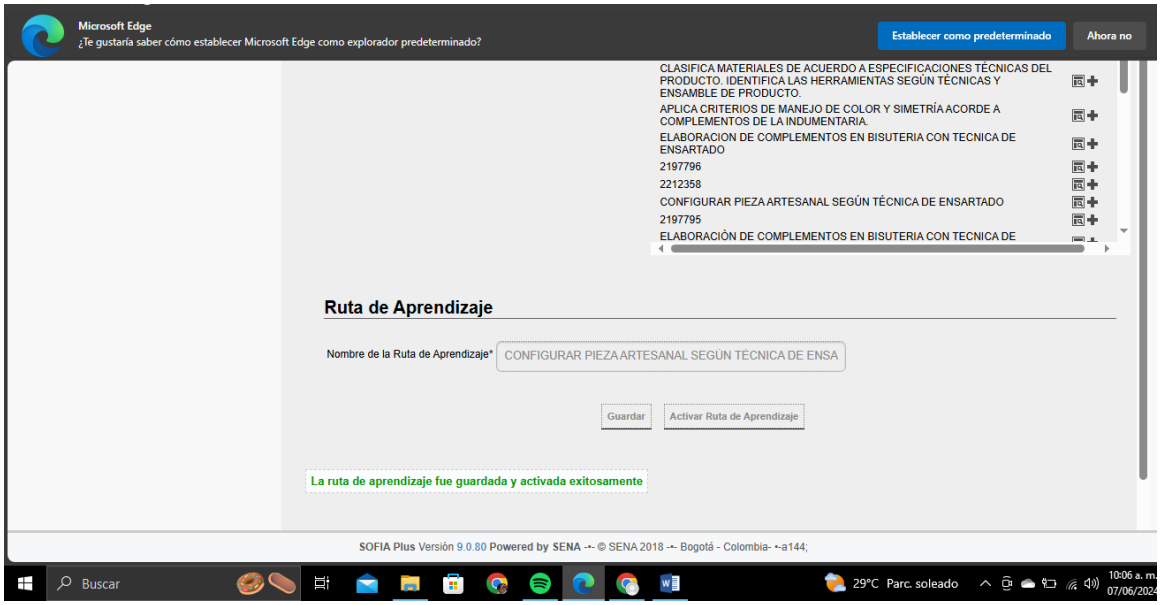
OBJETIVO/TEMA: IMPARTIR FORMACION EN ELABORACION DE COMPLEMENTOS DE BISUTERIA CON TECNICA DE ENSARTADO

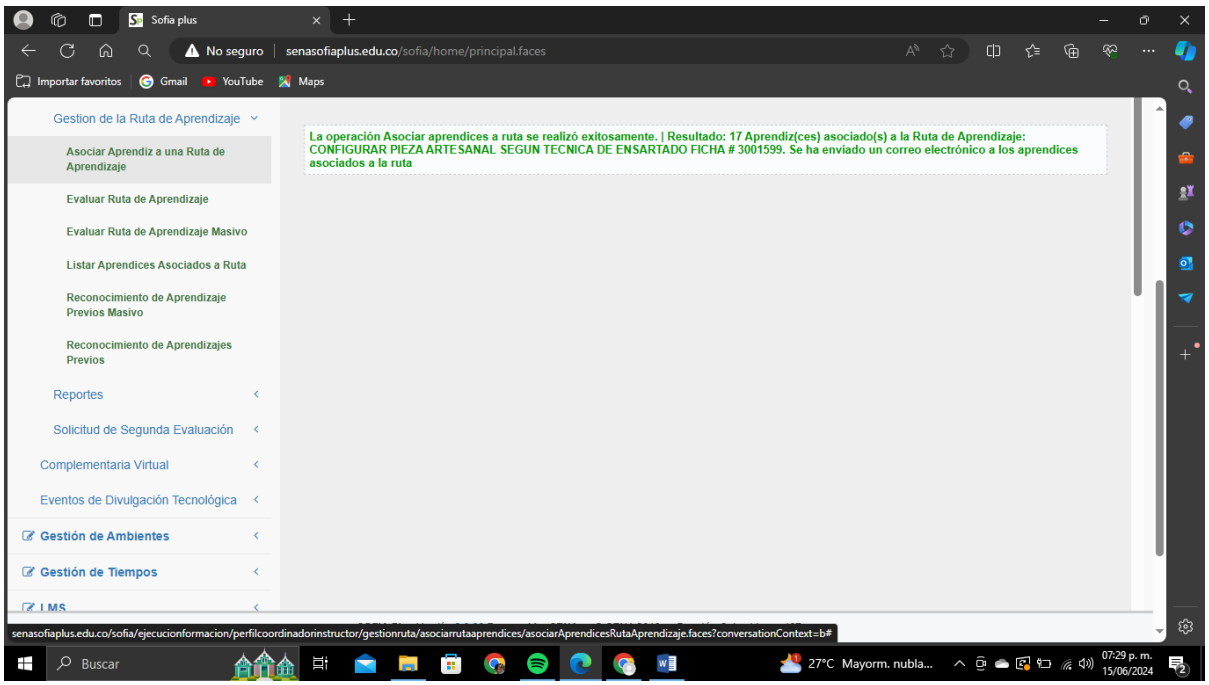
INSTRUCTOR : CLAUDIA P. MENDOZA

FICHA # 3009573

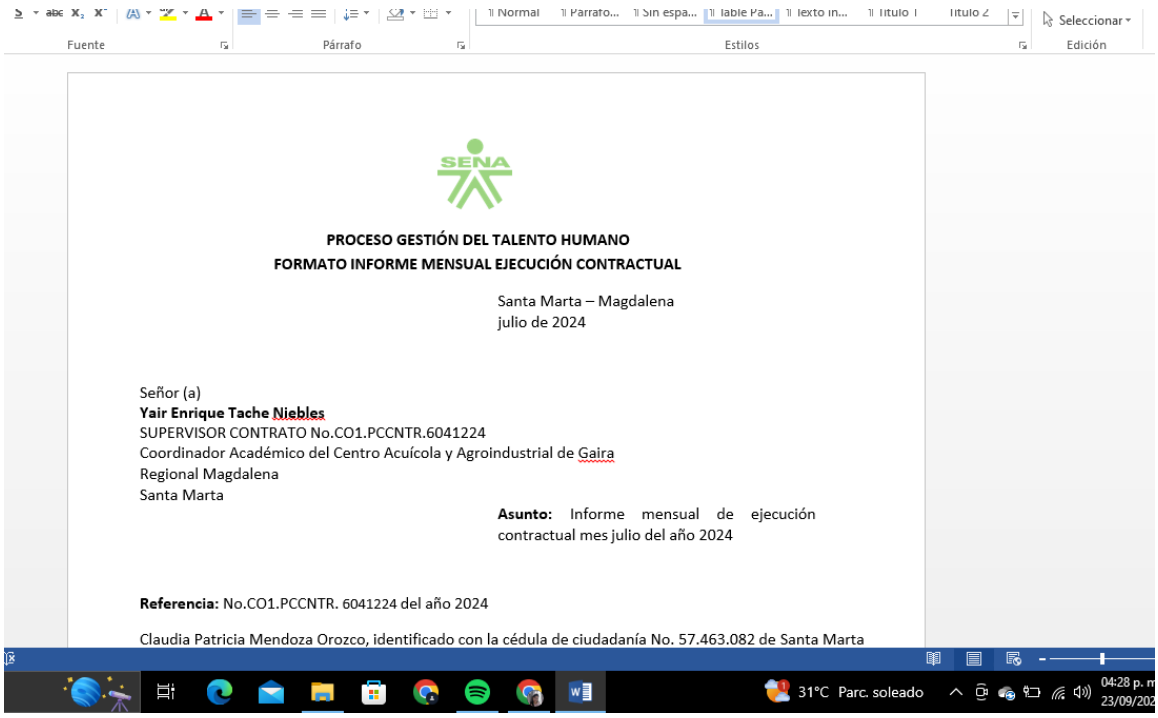
No	NOMBRE	CÉDULA	1	2	3	4	5
1	ELIANA ELOISA MANJARRES HERNANDEZ	1004351626	Eliana Manjarres	Eliana Manjarres	Eliana Manjarres	Eliana Manjarres	Eliana Manjarres
2	GERALDINE PAOLA MONTENEGRO CARIAG	1083030227					
3	YUDIS PAOLA AYALA UTRIA	1082977237	Yudis ayala	yudis ayala	yudis ayala	yudis ayala	yudis ayala
4	LIZBETH PATRICIA RAMIREZ PALACIO	1.082.934.571					
5	FABIOLA CASTRO PIRAQUIVE	36.560.498					
	JHOANA BEATRIZ MONTERO TONCEL	57.464.278	Jhoana montero	Jhoana montero	Jhoana Montero	Jhoana Montero	Jhoana Montero
	BERTILDA MARIA CASTRO MERCADO	57.467.007	Bertilda Castro	Bertilda Castro	Bertilda Castro	Bertilda castro	Bertilda castro
	OLGA LUCIA BERMUDEZ CABRERA	57.435.875					
	YIRA ISABEL JIMENEZ	57.441.259					
	IBETH DEL SOCORRO MUÑOZ CAMPO	1.065.127.608	Ibet muñoz	Ibet muñoz	Ibet muñoz	Ibet muñoz	Ibet muñoz
	MELISA PAOLA MELENDEZ TAPIAS	1.045.679.898	Melisa Melendez	Melisa Melendez	Melisa Melendez	Melisa Melendez	Melisa melendez
	JOHANNA ARISMENDY LOPEZ	52.193.573	Johanna Arismendy	Johanna A	Johanna Arismendy	Johanna Arismendy	
	DILSA MARIA FAJARDO OSPINO	57.441.258	Dilsa fajardo	Dilsa fajardo	Dilsa fajardo	Dilsa fajardo	Dilsa fajardo
	JOELIS PAOLA CARIAGA TAMARA	1.082.837.185	Joelis Cariaga t	Joelis Cariaga t	Joelis Cariaga t	Joelis Cariaga t	
	MARIA FERNANDA ALVAREZ CAÑIZARES	1.083.047.048	Maria Alvarez	Maria Alvarez	Maria Alvarez	Maria Alvarez	Maria Alvarez
	MILADIS MARIA POLO GONZALEZ	26668972	miladys P	miladys P	miladys P.	miladys P	Miladys P
	JOAQUINA DEL CARMEN PARRA DE TORDE	36540789	Joaquina Parra	Joaquina P.	Joaquina P	Joaquina P	Joaquina P
	DORCAS JOSEFINA TRESPALACIOS SOLA	32833345	Dorcas Trespalacio	Dorcas Trespalacio	Dorcas Trespalacio	Dorcas Trespalacio	Dorcas Trespalacio
	ELIANA MAURICIA UTRIA HERNANDEZ	52.847.629	Eliana Utria H	Eliana utria	Eliana Utria H	Eliana utria	Eliana utria
	YODI YULIETH HERNANDEZ BORJA	1.082.846.444	Yodi Hdez	Yodi Hdez	Yodi Hdez	Yodi Hdez	

2. Asociar y enrutar a los aprendices.





3. Presentación del informe mensual de ejecución del mes de Junio.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

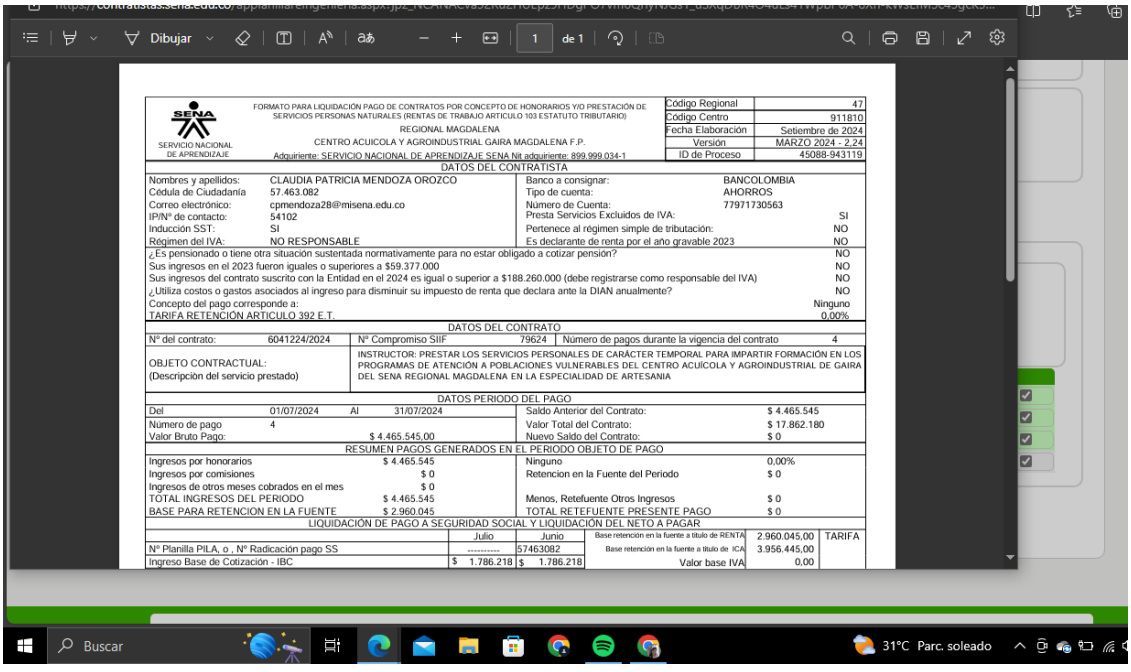
Santa Marta – Magdalena
julio de 2024

Señor (a)
Yair Enrique Tache Niebles
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.6041224
Coordinador Académico del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2024

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 6041224 del año 2024

Claudia Patricia Mendoza Orozco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.463.082 de Santa Marta



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL GAIRA MAGDALENA F.P.
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	47
Código Centro	911810
Fecha Elaboración	Setiembre de 2024
Versión	MARZO 2024 - 2.24
ID de Proceso	45088-943119

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA OROZCO	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	57.463.082	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	cpmendoza28@misena.edu.co	Número de Cuenta:	77971730563
IP/Nº de contacto:	54102	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2023	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	6041224/2024	Nº Compromiso SIIF	79624	Número de pagos durante la vigencia del contrato	4
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA EN LA ESPECIALIDAD DE ARTESANIA				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/07/2024	Al	31/07/2024	Saldo Anterior del Contrato:	$ 4.465.545
Número de pago	4			Valor Total del Contrato:	$ 17.862.180
Valor Bruto Pago:	$ 4.465.545,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.465.545	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.465.545	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.960.045	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Julio	Junio			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	57463082	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.960.045,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.786.218	$ 1.786.218	Base retención en la fuente a título de ICA	3.956.445,00	
			Valor base IVA	0,00	

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6041224 DEL AÑO 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA MENDOZA OROZCO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 57463082

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en los programas de Atención a Poblaciones Vulnerables del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena en la especialidad de ARTESANIA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de formación.
2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).
3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.
6. Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.
7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.
9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo..

10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.
11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.
12. Desplazarse a otras ciudades, municipios, veredas y/o corregimientos del departamento diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
13. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.
14. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos
15. Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.
16. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad disponga como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp.
19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.
20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.
21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional laboral.
22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico- pedagógica.
23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.

24. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
25. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

27. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DE JULIO DEL AÑO 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **2 DE ABRIL DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **31 DE JULIO DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 4 MESES

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($17.862.180).

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR C.C.85.473.002

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$17.862.180
Valor Ejecutado	$17.862.180
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta con ficha número 2959184.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Ciénaga con ficha número 2969076.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta con ficha número 2973846.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Sevilla (Zona Bananera) con ficha número 2984089.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de La isla con ficha número 2990906.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta con ficha número 3001599.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta con ficha número 3009573.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta con ficha número 3017290.
Impartir formación profesional integral en Elaboración de complementos de Bisutería con técnica de ensartado en el municipio de Santa Marta con ficha número 3027158.
Se realizaron los juicios evaluativos en la plataforma SOFIAPLUS de la formación de ELABORACION DE COMPLEMENTOS DE BISUTERIA CON TECNICA DE ENSARTADO de las ficha No. 2959184, 2969076, 2973846, 2984089, 2990906, 3001599, 3009573, 3017290,3027158. Se presentaron todos los informes correspondientes al coordinador y del mismo modo todos los PAZ Y SALVO de las distintas dependencias para poder dar por terminado a satisfacción el contrato.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI ___ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Claudia Patricia Mendoza Orozco

C.C 57.463.082

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de septiembre 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761598451000